

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN DERECHO CURSO 2023/24 INFORME DEL TUTOR

A los efectos de la valoración del Trabajo de Fin de Grado en Derecho de la alumna:
**DOÑA SILVIA GARCÍA NORIEGA, TITULADO "REGULACIÓN PENAL DE LA VIOLENCIA
PSICOLÓGICA EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

Se emite la siguiente valoración:

La alumna ha acudido a varias sesiones de trabajo con el tutor y ha incorporado algunas sugerencias y comentarios realizados. Así mismo ha seguido el plan de trabajo establecido y ha intervenido de forma notable en la organización de las fases del trabajo.

Respecto a la elección de los recursos y metodología a emplear, la alumna ha cumplido los consejos del tutor y ha ofrecido un buen talante de aprendizaje.

Finalmente, ha consultado un número interesante de bibliografía específica aplicable al tema elegido.

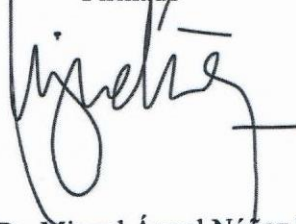
POR TODO LO CUAL SE DECIDE PROPONER LA CALIFICACIÓN DE:

NOTABLE: 7,5

NO SE PROPONE MATRÍCULA DE HONOR, POR TANTO, NO SE INCLUYE PROPUESTA DE TRIBUNAL.

Y para que así conste firmo el presente informe en Huelva a 11 de NOVIEMBRE de 2023

Firmado



Prof. Dr. Miguel Ángel Núñez Paz
Catedrático de Derecho Penal.

NUÑEZ PAZ
MIGUEL ANGEL -
07870616Q

Firmado digitalmente por
NUÑEZ PAZ MIGUEL ANGEL -
07870616Q
Fecha: 2023.11.11 14:41:27
+01'00'